

Cumbre de Jefes de Estados para la Creación de un Estado Europeo 2025





Caribbean International Model United Nations Conference (CARIMUN 2019)

Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE)

Santo Domingo, República Dominicana

21 al 23 de febrero de 2019

MENSAJE DE BIENVENIDA

Distinguidos/as Representantes,

La Mesa Directiva de la Cumbre de Jefes de Estado para la Creación de un Estado Europeo 2025 (CUE 2025), en nombre de la Asociación Dominicana de las Naciones Unidas (ANU-RD), les saluda y se complace en darles la bienvenida a la Caribbean International Model United Nations (CARIMUN 2019). En esta edición, la Mesa Directiva de la CUE 2025 será presidida por el Sr. Emmanuel Goico quien fungirá como Presidente, el Sr. Jose Beltre Cuevas que trabajará como su Vicepresidente y el Sr. Marcos Peña como su relator.

Se ha convertido en más que un honor el poder compartir con ustedes esta experiencia única en la vida. Siendo la Cumbre de Jefes de Estado para la creación de un Estado Europeo 2025 (CUE) el comité mas retador dentro de este CARIMUN 2019. En el podrán desarrollar sus habilidades de negociación y persuasión, afinar su capacidad de expresar sus ideas claramente y ampliar su conocimiento tanto en materia de política internacional como de cultura global, al tiempo que debatirán tratando de encontrar la respuesta más eficaz y las mejores estrategias para afrontar las problemáticas que le aquejan.

El reto para ustedes en esta Cumbre de Jefes de Estado para la creación de un Estado Europeo, 2025 (CUE) será el poder desarrollar una constitución para un nuevo estado europeo.



Caribbean International Model United Nations Conference (CARIMUN 2019)

Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE)

Santo Domingo, República Dominicana

21 al 23 de febrero de 2019

Su presidente el, **Sr. Emmanuel Goico Montes de Oca**, quien es egresado de la Universidad Iberoamericana (UNIBE) con el título de Licenciado en Psicología Clínica. Ingresó al Voluntariado de la ANU-RD en el año 2012. Como delegado tiene una vasta experiencia desde el 2008, principalmente en temas relacionados a paz y seguridad, participó en New York Dominican Republic Model of United Nations (NYDRMUN) en sus ediciones 2009 (CS), 2010 (AGP) y 2011 (SC), también asistió a la Conferencia Internacional de Las Américas (CILA) en sus ediciones 2009 (CS) y 2010 (CS), además de asistir ocho diferentes conferencias y Simulaciones nacionales e internacionales. Su experiencia en Mesa Directiva como parte del V-ANURD inicia en la Relatoría en CILA 2012 en la Segunda Comisión de la Asamblea General y en el Modelo Dominicano del Sistema Interamericano (MODOSI) 2013 en la Cumbre de Las Américas, la Vicepresidencia en el Consejo de Seguridad en CILA 2014 y NYDRMUN, la Presidencia en la FAO Modelo de las Naciones Unidas en la Región Norte (MNURN) 2014, el Consejo de Seguridad en CILA 2014 CILA 2016, Security Council en CILA 2017, y la OIEA en CILA 2015, y desempeñar las funciones de Secretario General de NYDRMUN 2016.

El **Sr. José Beltré Cuevas**, Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana (UNIBE). Miembro del International Law Students Association, Chapter UNIBE (ILSA-UNIBE). Durante el período universitario, participó en la Competencia Internacional Víctor Carlos García Moreno ante la Corte Penal Internacional, en la Ciudad de México, obteniendo



Caribbean International Model United Nations Conference (CARIMUN 2019)

Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE)

Santo Domingo, República Dominicana

21 al 23 de febrero de 2019

segundo y tercer lugar, en los años 2016 y 2017, respectivamente. De igual forma, miembro del equipo campeón de la IV Edición de la Competencia Dominicana de Derecho Internacional sobre Procedimiento ante la Corte Internacional de Justicia (CODOCIJ 2015), que auspicia la Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE), Universidad Rey Juan Carlos, Universidad Carlos III de Madrid, conjuntamente con la Asociación Dominicana de las Naciones Unidas (ANU-RD). Está inmerso en los modelos de Naciones Unidas desde el año 2013 y Voluntario de la Asociación de las Naciones Unidas en la República Dominicana desde el año 2018.

Como relator nos acompaña el **Sr. Marcos Peña**, quien es estudiante de tercer año de la carrera de Derecho en la Universidad Iberoamericana (UNIBE). Actualmente labora como paralegal en la oficina Jiménez Cruz Peña. Desde el 2012 ha tenido una activa participación en los modelos de las Naciones Unidas participando en más de 25 modelos, recibiendo varios reconocimientos y premios por su desempeño. En el año 2016, impulsado por el impacto positivo de los modelos en su vida, ingresa al Voluntariado de la Asociación Dominicana de Naciones Unidas para la República Dominicana (V-ANURD).

Esperamos que cada representante esté lo suficientemente preparado como para presentar de forma adecuada la posición de sus naciones como si se tratara de los verdaderos embajadores de sus países. En este documento, les hemos provisto información de fondo sobre las diferentes



Caribbean International Model United Nations Conference (CARIMUN 2019)

Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE)

Santo Domingo, República Dominicana

21 al 23 de febrero de 2019

áreas de conflicto que hemos establecidos para que sean resuelta por ustedes. Si tienen alguna duda al respecto, por favor remítanlas a nuestro correo electrónico donde también deben de enviar sus papeles de posición a europa2025@carimun.com.do.

Esperando que esta guía les sea de provecho se despiden,

Emmanuel Goico M.O.

Presidente

Jose Beltré Cuevas

Vicepresidente

Marcos Peña

Relator



Caribbean International Model United Nations Conference (CARIMUN 2019)

Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE)

Santo Domingo, República Dominicana

21 al 23 de febrero de 2019

ÍNDICE

CONTEXTO HISTÓRICO.....	7
Tratados históricos que fungieron como base de la UE:.....	9
La Historia en búsqueda del Estado Europeo.....	12
GENERALIDADES SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS, SUS TIPOS Y LA NOCIÓN DE CONSTITUCIÓN EUROPEA	18
<i>Convención de Montevideo</i>	18
Población permanente.....	19
Territorio determinado.....	20
Gobierno	20
Capacidad de entrar en relaciones con los demás Estados	21
<i>Tipos de Estados</i>	22
<i>¿Constitución de un Estado Europeo?</i>	24
Formas de Ratificación de la Constitución Europea	25
REFERENCIAS	27



Caribbean International Model United Nations Conference (CARIMUN 2019)

Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE)

Santo Domingo, República Dominicana

21 al 23 de febrero de 2019

CONTEXTO HISTÓRICO

Para comprender el acto de equilibrio que los miembros del Consejo de la Unión Europea 2025 deberán realizar, es fundamental conocer la historia, las preguntas que se han planteado y los problemas que se han debatido en el bloque en los últimos años.

Aunque la Unión Europea se formó en 1992, su formación práctica se produjo mucho antes con el fin de la Segunda Guerra Mundial en 1945. La historia moderna del continente está marcada por la guerra y la tensión entre los países vecinos, que culminaron en las dos grandes guerras. De este conflicto surgió la idea de integrar la producción de las industrias europeas del carbón y del acero, un área estratégica en la que formaba la base de la industria de armamentos.

La forma de superar estas rivalidades era crear un mecanismo que hiciera interdependientes a los países. Además, también crearía un grupo más grande para oponerse a la gigantesca Unión Soviética vecina. Algunos de los más entusiastas de esta idea fueron los políticos que lideraron los países europeos en el período de la posguerra, como el canciller de Alemania Occidental Konrad Adenauer, el primer ministro británico Winston Churchill, los políticos franceses Jean Monnet y Robert Schuman y el belga Paul-Henri Spaak. Estos políticos buscaron la cooperación mutua para sobrevivir a las dificultades y la destrucción causadas por la Segunda Guerra Mundial y evitar que tal evento vuelva a tener lugar. Winston Churchill incluso tuvo una idea de los "Estados Unidos de Europa" en 1946, diciendo:

Caribbean International Model United Nations Conference (CARIMUN 2019)

Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE)

Santo Domingo, República Dominicana

21 al 23 de febrero de 2019

El primer paso en la recreación de la familia europea debe ser una asociación entre Francia y Alemania. De esta manera solo Francia puede recuperar el liderazgo moral y cultural de Europa. No puede haber un renacimiento de Europa sin una Francia espiritualmente grande y una Alemania espiritualmente grande. La estructura de los Estados Unidos de Europa será tal que hará que la fuerza material de un solo Estado sea menos importante. Las naciones pequeñas contarán tanto como las grandes y obtendrán su honor mediante una contribución a la causa común. Los Estados antiguos y los principados de Alemania, unidos libremente por conveniencia mutua en un sistema federal, podrían ocupar sus lugares individuales entre los Estados Unidos de Europa.

”Churchill, 19 de septiembre de 1946. Universidad de Zurich¹.

En este contexto, Alemania, Italia, Francia, Bélgica, los Países Bajos y Luxemburgo formaron la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, o la "Europa de los Seis", en 1952².

Sin embargo, a medida que avanzaba la década de 1950, se hizo evidente la necesidad de desarrollar el mercado interno europeo y acelerar el desarrollo de la industria en el continente. Esto llevó a la firma del Tratado de Roma y la creación del Mercado Común Europeo, en 1957. Este grupo, que luego se unió a Dinamarca, Irlanda y el Reino Unido, fue el primer bloque económico en permitir el libre comercio, y reunió a varios Principios que luego fueron adoptados

¹Ver referencias. <https://winstonchurchill.org/resources/speeches/1946-1963-elder-statesman/united-states-of-europe/>

²Ver referencias. https://ec.europa.eu/neighbourhood-enlargement/policy/from-6-to-28-members_en

Caribbean International Model United Nations Conference (CARIMUN 2019)

Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE)

Santo Domingo, República Dominicana

21 al 23 de febrero de 2019

oficialmente por la Unión Europea, como la libre circulación de bienes, personas y servicios. Finalmente, estas transiciones dieron nombre a la Unión Europea en 1991, por el Tratado de Maastricht. Tras el colapso del comunismo en Europa central y oriental y la caída del muro de Berlín, Europa una vez más seguía un camino único hacia el desarrollo. Sin embargo, todos los países europeos tienen la libertad de elegir en qué medida se deben integrar en el acuerdo conjunto, considerando las ventajas y desventajas de cada acuerdo. Uno de los aspectos más interesantes de esta relación fue que cada país tenía garantizada su autonomía, ya que no perdió su soberanía cuando decidió integrarse en la Unión Europea. Los países miembros fueron independientes al elegir aceptar tratados, acuerdos y legislación. Lo que realmente estaba en juego era la opción de delegar la discusión de asuntos de amplio interés democrático común a nivel continental, como la política monetaria, la salud, el medio ambiente, la seguridad internacional, entre otros.

Tratados históricos que fungieron como base de la UE:

- Tratados constitutivos de la Comunidad Económica Europea. del 25 de marzo de 1957.
- Tratado de la Comunidad Europea de la Energía Atómica, del 25 de marzo de 1957.
- Tratado constitutivo de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, del 18 de abril de 1951.



Caribbean International Model United Nations Conference (CARIMUN 2019)

Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE)

Santo Domingo, República Dominicana

21 al 23 de febrero de 2019

La caída del muro de Berlín en 1989, significó un cambio geopolítico en Europa, que facilitó la política exterior y de seguridad de la comunidad Europea, en virtud de la unificación de las dos Alemania y la independencia de los antiguos territorios que pertenecían a la Unión Soviética. Estos acontecimientos fortalecieron la noción de crear un organismo permanente que procure la paz y el bienestar de la comunidad europea, no solo en el aspecto económico- como lo venían haciendo los organismo mencionados-, sino también social, político, jurídico y militar.

Es así como se constituye la Unión Europea en 1992, bajo la firma del Tratado de la Unión Europea o Tratado de Maastricht por los 12 países miembros de la Comunidad Europea, el cual entró en vigor el 1 de noviembre de 1993, dando inicio de manera oficial a la construcción de una Europa sin fronteras (Unión Europea, 1993).

El desarrollo normativo de la Unión Europea continuó, con la entrada en vigor del Acuerdo de Schengen, en el que ciertos países de la Unión Europea eliminaron los controles o supervisión fronterizos para los ciudadanos de los países miembros (Unión Europea, 2018). En ese mismo año se amplía su membresía con la entrada de: Austria, Finlandia y Suecia y posteriormente en 1997 se firma el Tratado de Ámsterdam, el cual modificó ciertas disposiciones del Tratado de Maastricht y adoptó los principios generales del Convenio Europeo de Derechos Humanos de 1950 (Parlamento Europeo, 2018).

Caribbean International Model United Nations Conference (CARIMUN 2019)

Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE)

Santo Domingo, República Dominicana

21 al 23 de febrero de 2019

En 1999, tomando en cuenta las disposiciones del Tratado de Maastricht que respaldaba la idea de creación de una unión económica amparada por una única moneda, nace el Euro como moneda única de la Unión Europea³, entrando en vigor en 2002. El establecimiento del Euro representa un hito para la comunidad Europea y uno de los primeros pasos para la constitución de un Estado Europeo (Catedra Monnet).

Los países de la UE comienzan a colaborar más estrechamente contra la delincuencia. Cuando, en 2004, diez nuevos países ingresan en la UE, seguidos por Bulgaria y Rumanía en 2007, las divisiones políticas entre la Europa del este y del oeste se dan por zanjadas definitivamente. La crisis financiera sacude la economía mundial en septiembre de 2008. El Tratado de Lisboa, que aporta instituciones modernas y métodos de trabajo más eficientes a la UE, es ratificado por todos los Estados miembros de la UE antes de su entrada en vigor en 2009.

La UE ayuda a varios países a hacer frente a sus dificultades y establece la "unión bancaria" para crear un sector bancario más seguro y fiable. En 2012 se entrega el Premio Nobel de la Paz a la Unión Europea. En 2013 Croacia se convierte en el 28º miembro de la UE. El cambio climático sigue teniendo un lugar destacado en la agenda y los dirigentes acuerdan reducir las emisiones nocivas. En 2014 se celebran las elecciones europeas y los euroescépticos ganan escaños en el Parlamento Europeo. Se establece una nueva política de seguridad a raíz de la anexión de Crimea a Rusia. Aumenta el extremismo religioso en Oriente Próximo y en

³ Salvo Reino Unido, Dinamarca y Suecia.

Caribbean International Model United Nations Conference (CARIMUN 2019)

Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE)

Santo Domingo, República Dominicana

21 al 23 de febrero de 2019

diversos países y regiones de todo el mundo, dando lugar a revueltas y guerras que llevan a muchas personas a huir de sus hogares y buscar refugio en Europa. La UE no solo se enfrenta al dilema de cómo atenderlos, sino que también es objetivo de varios ataques terroristas.

La Historia en búsqueda del Estado Europeo

La idea de un Estado europeo unificado ha dominado durante mucho tiempo en el imaginario de muchos políticos y ciudadanos europeos por igual, pero pocos creyeron que realmente podría hacerse realidad. En 2019, una reunión informal de los líderes de la Unión Europea (UE) que tuvo lugar en Sibiu, Rumania, el 9 de mayo de 2019, el "Día de Europa", dió inicio a un proceso que eventualmente llevaría al establecimiento de un comité para diseñar un Constitución para un Estado paneuropeo. Este proyecto tiene objetivos similares, aunque más amplios, que los establecidos por Martin Schultz, actual Canciller de Alemania, ex presidente del Parlamento Europeo y ex líder del Partido Socialdemócrata de Alemania (SDP). En su propuesta de 2017 para delinear un "tratado constitucional", abogó para que la UE se convirtiera en una unión política en 2025. El proceso defendido por Schultz en ese momento se habría basado en un sistema gradual de integración y, de manera similar, las naciones europeas se acercaron gradualmente. Cada iteración del "Día de Europa", que originalmente fue diseñada como una reunión social de líderes europeos, se volvió más relevante de lo esperado, los líderes europeos discutieron informalmente y promovieron la idea de formar este estado unificado.



Caribbean International Model United Nations Conference (CARIMUN 2019)

Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE)

Santo Domingo, República Dominicana

21 al 23 de febrero de 2019

El 9 de mayo de 2019, los líderes europeos discutieron las políticas de migración y decidieron aprobar el plan de la canciller alemana, Angela Merkel, de utilizar parte del presupuesto de la Unión Europea para pagar los sistemas que ayudarían a integrar a los inmigrantes en la sociedad. Como Financial Times había sugerido previamente en 2018 después de analizar la propuesta, esta política fue interpretada por la amplia población europea como un beneficio desigual para los países que habían acogido a una población considerable de refugiados. Después de todo, una mayor parte del presupuesto de la UE estaría redirigido a estos países. Este evento provocó protestas en diferentes capitales de la Unión Europea, y llevó al Rally Nacional, antes conocido como el Frente Nacional, el partido de derecha populista francés, a ganar la mayoría de los escaños franceses en el Parlamento Europeo en 2019.

Alarmados por esta elección, los partidos políticos en toda Europa comenzaron a optar por la retórica y la plataforma nacionalistas, dando así legitimidad a los partidos más radicales. Como lo señalan los científicos políticos Levitsky y Ziblatt, este es un proceso histórico que usualmente toma forma cuando "la crisis económica, el creciente descontento público y el declive electoral de los partidos políticos [...] tradicionales ponen a prueba el juicio de incluso los expertos más experimentados". Europa ingresó en 2019 con el Fondo Monetario Internacional (FMI) pronosticando que su economía crecería en 1.84 por ciento por año, la tasa de crecimiento más baja desde 2014. La decisión de aprobar el plan de Merkel, por lo tanto, se sumó al creciente descontento popular que ya era evidente con el creciente apoyo a los partidos nacionalistas se

Caribbean International Model United Nations Conference (CARIMUN 2019)

Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE)

Santo Domingo, República Dominicana

21 al 23 de febrero de 2019

extendió por toda Europa, aumentando en Alemania, Francia, los Países Bajos, Grecia, Hungría, Suecia, Austria y Eslovaquia.

Esta negociación se reflejó en las elecciones parlamentarias europeas y nacionales de 2019, 2020, 2021 y 2022 en Europa, como consecuencia, condujo a la legitimación de la propaganda y el discurso nacionalistas dando lugar a un estado de cosas confuso en el continente. Mientras que el Parlamento Europeo llegó a ser dominado por los partidos nacionalistas, los partidos establecidos adoptaron un discurso similar a estos partidos radicales para asegurar una mayoría de escaños en los parlamentos nacionales.

En otras palabras, en ese momento, los líderes de los países europeos tenían que admitir que la UE era un proyecto fallido o actuar para renovar sus fuerzas. Al elegir la última opción, los partidos de los conservadores decidieron cambiar su enfoque político hacia la formación de la conciencia europea, enfocándose en la idea de "Europa para los europeos" o soberanía europea, tal como lo había sugerido el ex presidente francés Emmanuel Macron en abril de 2018. Este movimiento fue pensado como un mecanismo para disminuir el apoyo a los reclamos nacionalistas y la retórica anti-UE. En cambio, contribuyó al aumento de la popularidad de los partidos nacionalistas.

De hecho, la retórica nacionalista siempre se ha centrado principalmente en la inmigración no europea, por lo que la idea de un estado paneuropeo rara vez ha sido refutada por



Caribbean International Model United Nations Conference (CARIMUN 2019)

Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE)

Santo Domingo, República Dominicana

21 al 23 de febrero de 2019

completo por grupos como el Partido contra la Libertad del Islam en los Países Bajos, el Partido Nacional de Rallyes en Francia, el El Partido de la Libertad en Austria, o el Partido de la Alternativa para Alemania en Alemania, todos los cuales han ganado más de los escaños asignados a sus respectivos países en el Parlamento Europeo en los últimos años. La posibilidad de salir de la UE, para estos partidos, fue vista como una manera de regresar a un estado en el que la política local tendría soberanía sobre las políticas de inmigración, económica, ambiental y militar. Los partidos nacionalistas de cada país europeo comenzaron a darse cuenta de que podrían ganar más relevancia internacional al cooperar más estrechamente con otros partidos nacionalistas. Esta realización los llevó a comenzar a dedicarse a la creación de un Estado europeo unificado gobernado por nacionalistas. A principios de la década de 2020, la idea del pannacionalismo ganó fuerza y apoyo de ambos lados: los partidos principales y los radicales apoyaron esta visión por igual, aunque por las diferentes razones descritas anteriormente.

Debido a la creciente demanda popular y sus propias inclinaciones políticas, el canciller alemán, Martin Schultz, propuso a sus compañeros líderes europeos otro "Día de Europa", pero esta vez en 2024, para que se forme un grupo de trabajo para investigar la idea y los beneficios potenciales de una mayor integración de la UE. Este movimiento fue muy publicitado en todo el continente europeo, lo que llevó a la presión popular sobre los líderes locales para aprobar la propuesta de Schultz. Los líderes europeos votaron para tener un grupo de trabajo compuesto por miembros del Parlamento Europeo para analizar la legitimidad de las motivaciones detrás de la



Caribbean International Model United Nations Conference (CARIMUN 2019)

Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE)

Santo Domingo, República Dominicana

21 al 23 de febrero de 2019

creación de un Estado europeo, y el Parlamento Europeo se encargó de discutir y debatir estas motivaciones. En la práctica, esto significó que los partidos constitutivos relegaron el tema a los partidos nacionalistas, que para 2024 eran una fuerza creciente y unificada dentro de este organismo.

El 7 de enero de 2025, este grupo de trabajo presentó sus conclusiones al Parlamento Europeo. Primero, un estado paneuropeo abordaría y resolvería el problema del desempleo en varios países de la UE, como Grecia, España y Portugal, mientras que también da la posibilidad de que la Unión Europea se convierta en una superpotencia. Esta integración se presentó como un posible movimiento estratégico contra el creciente nacionalismo y el proteccionismo en otros países, como China y los Estados Unidos, en una época de rápido crecimiento tecnológico. La Unión Europea tendría la oportunidad de convertirse en un líder económico mundial, especialmente desde que el ex presidente de los Estados Unidos, Donald Trump abandonó la declaración conjunta del G7 en 2018, y decidió retirarse por completo del grupo a fines de 2019. Segundo, un paneuropeo El estado podría servir como un movimiento contra el sentimiento popular del nacionalismo dentro de los estados europeos individuales, que estaba dañando la supremacía europea. En tercer lugar, esto aumentaría el tipo de apoyo dado a las economías europeas más débiles, ya que todas compartirían el mismo sistema económico. Cuarto, habría una interpretación más consistente de la ley. Quinto, habría una posición única en Asuntos Exteriores, superando los acuerdos bilaterales discrepantes dentro del bloque.



Caribbean International Model United Nations Conference (CARIMUN 2019)

Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE)

Santo Domingo, República Dominicana

21 al 23 de febrero de 2019

El Parlamento Europeo estaba muy convencido de que un estado paneuropeo podría ser la solución para el futuro incierto de Europa y, por lo tanto, la resolución para que un referéndum a nivel de la Unión sea aprobado por una gran mayoría. Aún así, esto tuvo que ser aprobado por los cuerpos legislativos locales y firmado por el ejecutivo, ya que los consejos locales no están legalmente obligados a tomar en cuenta la opinión del Parlamento Europeo. Después de un proceso desalentador, los ejecutivos de los 30 países (todos Los miembros de la UE de 2018, excepto el Reino Unido, que abandonó la Unión Europea, y los tres miembros de la Unión Europea que se unieron entre 2019 y 2025, Turquía, Ucrania y Georgia, aprobaron que el referéndum se haría un tercer “Día de Europa” en el 9 de mayo de 2025. El referéndum se aprobó en todos los países y, en junio de 2025, un nuevo Consejo Paneuropeo compuesto por líderes de algunos países de la UE y líderes de Georgia y Ucrania, dos países que habían manifestado su deseo de unirse. De hecho, Georgia y Ucrania, como parte de los pasos finales de su ascenso a la Unión Europea, también celebraron el mismo referéndum para unirse a un estado paneuropeo en sus respectivos países el 9 de mayo.

Este nuevo comité se formó finalmente en Bruselas. Los países representados fueron elegidos dados los índices de aprobación del referéndum de sus países. Los diez países con el porcentaje de aprobación más alto y los diez países con el porcentaje de aprobación más bajo fueron elegidos por el Parlamento Europeo, y autorizados por todos los estados miembros de la

Caribbean International Model United Nations Conference (CARIMUN 2019)

Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE)

Santo Domingo, República Dominicana

21 al 23 de febrero de 2019

UE (incluyendo Georgia, Ucrania y Turquía) para redactar una constitución vinculante para Un nuevo Estado europeo que tendrá en cuenta las preocupaciones de todos los países.

Los líderes de Francia, Bulgaria, España, Finlandia, Turquía, Polonia, los Países Bajos, Suecia, Portugal y la República Checa representan el rango más bajo de aprobación de referéndum. En el extremo opuesto, los líderes de Alemania, Austria, Italia, Lituania, Hungría, Ucrania, Grecia y Georgia representan a los países con el mayor porcentaje de votos para la creación de un estado paneuropeo. Sin embargo, para ambos grupos, vale la pena mencionar que aunque sus poblaciones pueden haber sido impulsadas a votar sobre el referéndum de manera similar, sus motivaciones y, por lo tanto, sus preocupaciones, pueden haber sido completamente diferentes, lo que hace que este comité sea un momento muy difícil en la historia.

GENERALIDADES SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS, SUS TIPOS Y LA NOCIÓN DE CONSTITUCIÓN EUROPEA

Convención de Montevideo

La doctrina y la comunidad internacional han desarrollado los principales requisitos para que un territorio sea reconocido por la comunidad internacional, partiendo de la premisa de que el reconocimiento es una característica indispensable para todo “Estado” (CALDUCH, 1991). De esta forma, quedó establecido en la Convención sobre Derechos y Deberes de los Estados

Caribbean International Model United Nations Conference (CARIMUN 2019)

Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE)

Santo Domingo, República Dominicana

21 al 23 de febrero de 2019

(Convención de Montevideo) de 1933, los requerimientos para su reconocimiento, específicamente en su artículo 1:

“El Estado como persona de Derecho Internacional debe reunir los siguientes requisitos:

- I. Población permanente.*
- II. Territorio determinado.*
- III. Gobierno.*
- IV. Capacidad de entrar en relaciones con los demás Estados.”*

Tales requisitos han sido definidos o reconocidos como costumbre internacional por la comunidad internacional, y cristalizados por distintos tribunales internacionales, quienes han desarrollado los conceptos de la siguiente manera:

Población permanente

Se reconoce como población, un conjunto de personas que de modo permanente habitan el territorio del Estado y que se encuentran unidas a este por un vínculo de la nacionalidad. Así lo reconoció la Corte Internacional de Justicia, al establecer que “la nacionalidad es la expresión jurídica de un hecho social de conexión de un individuo con un Estado” (Caso *Nottebohm*, 1955). El aspecto de “población permanente”, hace referencia a su estabilidad relativa sobre el territorio del Estado, que la población se identifique en principio como un grupo

Caribbean International Model United Nations Conference (CARIMUN 2019)

Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE)

Santo Domingo, República Dominicana

21 al 23 de febrero de 2019

de personas que ostentan la nacionalidad de un Estado, no obstante esto no será un obstáculo para que el Estado ejerza de sus competencias sobre los no nacionales que residan en el Estado.

Territorio determinado

Se reconoce como el espacio físico dentro del cual la organización estatal ejerce a plenitud la propia potestad de gobierno, es decir el área terrestre separada por otras fronteras delimitadas (FARINELLA, 2013), así como el espacio aéreo y marino que reconoce el derecho internacional (Naciones Unidas, 1982).

La jurisprudencia de la Corte Internacional de Justicia, ha reconocido la importancia del territorio en el reconocimiento de un Estado, al establecer que:

“Entre estados independientes, el respeto de la soberanía territorial es una de las bases esenciales de las relaciones internacionales” (Corfú Channel, 1949).

Gobierno

El gobierno hace alusión a una expresión política del Estado manifestada a través de órganos encargados de llevar a cabo la actividad social del Estado, tanto interna como externamente. Esta capacidad se manifiesta mediante la creación por parte del Estado de normas jurídicas para regular a la “población permanente” y la capacidad de mantener el orden y la seguridad interna, incluso mediante el uso de la fuerza; estas acciones reciben el título de

Caribbean International Model United Nations Conference (CARIMUN 2019)

Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE)

Santo Domingo, República Dominicana

21 al 23 de febrero de 2019

organizarse como mejor lo entendiere, legislar sobre sus intereses, administrar sus servicios y determinar la jurisdicción y competencia de sus tribunales. El ejercicio de estos derechos no tiene otros límites que el ejercicio de los derechos de otros Estados conforme al Derecho Internacional (Liga de las Naciones, 1933).

En tal sentido, el reconocimiento de un Estado es de carácter facultativo, es decir que “el que lo reconoce acepta la personalidad del otro con todos los derechos y deberes determinados por el Derecho Internacional.” (Liga de las Naciones, 1933). En tanto, el Estado aún sin ser reconocido, puede legislar y organizarse como considere.

Tipos de Estados

Existen diferentes tipos de Estados y con ello, formas de gobierno, pero solo se analizarán las generalidades de los tipos más relacionados al objetivo de los trabajos de la comisión. A saber, Estado unitario (a) y Estado Federal (b).

a) Estado Unitario

Un Estado unitario, es aquel que solo cuenta con un centro de impulsión política y un conjunto único de instituciones de gobierno, en el que todos los individuos se encuentran bajo su poder, un mismo régimen constitucional y ordenamiento jurídico común. En el Estado unitario, la organización política solo consta de un aparato gubernamental que realiza todas las funciones gubernamentales (FERRANDO, 1974).

Caribbean International Model United Nations Conference (CARIMUN 2019)

Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE)

Santo Domingo, República Dominicana

21 al 23 de febrero de 2019

Actualmente, representa la forma político-estatal más utilizada, algunos ejemplos son: Sudáfrica, Italia, Francia, España, Republica Popular China, Corea del Sur, Colombia y Costa Rica.

b) Estado Federal

Según el escritor Ignacio Burgoa, citado por Herminio Sánchez, se define un Estado Federal como:

un ente político que nace a la vida por medio de una unión o conjunción de corporaciones o Estados que anteriormente se encontraban separados, por lo que el proceso de formación de un Estado federal se compone de tres etapas: primero, la independencia de los Estados que se reúnen, después la “alianza” que todos signan, y por último, la “creación” de un nuevo Estado que surge a partir de esta alianza. El nuevo Estado contiene a los Estados fundadores sin que estos dejen de existir. (SANCHEZ DE LA BARQUERA, 2014)

En tal sentido, un Estado Federal representa un conjunto de Estados autónomos e independientes, que deciden crear un nuevo Estado, al que le otorgan la potestad de decisión sobre ciertos asuntos, no obstante, los Estados mantienen su autonomía legislativa, económica, jurídica y política diferente a la del gobierno central.

Caribbean International Model United Nations Conference (CARIMUN 2019)

Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE)

Santo Domingo, República Dominicana

21 al 23 de febrero de 2019

El Federalismo tiene origen con la constitución de los Estados Unidos de América, y su declaración de independencia de 1776 en Filadelfia como punto de convergencia de las 13 colonias norteamericanas (UNAM, 1776). Actualmente el sistema federal, es junto al unitario uno de los más utilizados, y entre sus precursores se encuentran: Estados Unidos de América, Argentina, Estados Unidos Mexicanos, Australia, Canadá y la India.

¿Constitución de un Estado Europeo?

El debate sobre la constitución de un Estado Europeo, ha estado presente en el seno político y literario de Europa desde finales del siglo XIX. Bajo tal premisa y como se ha explicado anteriormente, nace la Unión Europea, la cual desde su creación ha contribuido a unificar la población europea, ostentando un gran desarrollo económico, político, social, militar y jurídico para sus miembros (Unión Europea, 1993).

Por tales razones, en el año 2004 los miembros de la Unión Europea decidieron dar el primer paso de lo que significaría la formación del Estado Europeo, la creación de la Constitución Europea o su propia Convención de Filadelfia, con la firma de la Constitución Europea en Roma. El objetivo de la Constitución Europea era codificar toda la normativa y disposiciones de la Unión y tratados antecedentes en un solo texto (Unión Europea, 2004).

Entre su contenido, se encontraba la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, y se le otorgaba personalidad jurídica a la Unión Europea para ratificar tratados

Caribbean International Model United Nations Conference (CARIMUN 2019)

Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE)

Santo Domingo, República Dominicana

21 al 23 de febrero de 2019

internacionales (MAROÑO, 2018). La Constitución Europea representaría la máxima norma jurídica de los países miembros de la Unión Europea, como figura vinculante de obligatorio cumplimiento, no obstante, no fue ratificada por todos sus miembros, como se explica en lo adelante.

Formas de Ratificación de la Constitución Europea

Se establecieron dos formas para la ratificación: referéndum y ratificación parlamentaria, pudiendo cada Estado miembro elegir una de las modalidades, en miras a lograr la ratificación e implementación de la Constitución en el año 2006. No obstante, dos de los Estados que optaron por referéndum, obtuvieron resultados negativos: Francia y Países Bajos, impidiendo esto que se concretara lo que sería el mayor trabajo normativo de la Unión Europea en toda su historia (PENAGOS, 2009).

Si bien, se puede atribuir este fracaso al papel que le otorgaron a la ciudadanía de elegir, no menos cierto es, que ambos métodos son los ideales para dirimir decisiones como la ratificación de un Constitución Europea, en vista de que si no se otorga la opción de consultar el pueblo, el resultado de la ratificación sería una Constitución otorgada , sin aceptación y por lo tanto vida pragmática en la sociedad (PENAGOS, 2009) .



Caribbean International Model United Nations Conference (CARIMUN 2019)

Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE)

Santo Domingo, República Dominicana

21 al 23 de febrero de 2019

En tal sentido, dependerá de los jefes de Estados presentes en la Cumbre de Estado para la creación de un Estado Europeo, la modalidad de ratificación e implementación de la Constitución Europea.

Caribbean International Model United Nations Conference (CARIMUN 2019)

Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE)

Santo Domingo, República Dominicana

21 al 23 de febrero de 2019

REFERENCIAS

Actividades militares y paramilitares, Nicaragua c. Estados Unidos (Corte Internacional de Justicia 1986).

CALDUCH. (1991). Rafael. Recuperado el 20 de Enero de 2019, de Universidad Complutense de Madrid: <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-55159/lib1cap6.pdf>

CARNESELLA. (2017). El reconocimiento de nuevos Estados como sujetos en la ciencia del derecho internacional a partir de la deflagración de la Segunda Guerra Mundial: abordajes doctrinarios de la Convención de Montevideo a la Opinión Consultiva de Kosovo. Revista Jurídica de la UNAM.

Caso Nottebohm, Liechtenstein c. Guatemala (Corte Internacional de Justicia 1955).

Catedra Monnet. (s.f.). Historia de la Unión Europea, Comisión Europea. Obtenido de Catedra Jean Monnet: <http://www.catedrajeanmonnet.eu/Publicaciones/Publicationen%20-%20Europa%20a%20un%20paso%20-%20capitulos/Europa%20a%20un%20paso%20-%20cap%2003%20-%20historia%20de%20la%20UE.pdf>

Corfú Channel, Reino Unido c. Albania (Corte Internacional de Justicia 1949).

Caribbean International Model United Nations Conference (CARIMUN 2019)
Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE)
Santo Domingo, República Dominicana
21 al 23 de febrero de 2019

FARINELLA. (2013). Favio. Obtenido de Sujetos del Derecho Internacional: Una revision a la

luz de los Derechos Humanos:

<http://www.mdp.edu.ar/attachments/article/281/derecho%20internacional.pdf>

European Commission (2017). European Neighbourhood Policy And Enlargement Negotiations,

visto el 23 de enero de 2019 en: <https://ec.europa.eu/neighbourhood->

[enlargement/policy/from-6-to-28-members_en](https://ec.europa.eu/neighbourhood-enlargement/policy/from-6-to-28-members_en)

FERRANDO. Juan (1974). El Estado Unitario. Obtenido de

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1705426.pdf>

International Churchill Society (2019). United States of Europe, visto el 23 de enero de 2019 en:

<https://winstonchurchill.org/resources/speeches/1946-1963-elder-statesman/united-states-of-europe/>

Liga de las Naciones. (1933). Convencion de Montevideo. Obtenido de

<https://www.dipublico.org/14602/convencion-sobre-derechos-y-deberes-de-los-estados-septima-conferencia-internacional-americana-montevideo-1933/>

MAROÑO, Alex (2018). Los Estados Unidos de Europa. Obtenido de El Orden Mundial:

Caribbean International Model United Nations Conference (CARIMUN 2019)

Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE)

Santo Domingo, República Dominicana

21 al 23 de febrero de 2019

<https://elordenmundial.com/los-estados-unidos-de-europa/>

Naciones Unidas. (1982). Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. En A.

y. ss.

Parlamento Europeo. (2018). Los Tratados de Maastrich y Ámsterdam. Obtenido de Fichas

temáticas sobre la Unión Europea:

<http://www.europarl.europa.eu/factsheets/es/sheet/3/los-tratados-de-maastricht-y-amsterdam>

PELLET, Alain (2003). *Direito Internacional Publico*. Lisboa: Fundacao Calouste Gulbekian.

PENAGOS, Maria y Humberto Jaime. (2009). ¿Qué paso con la Constitución Europea?: Razones

que pudieron conducir a su no ratificación. Obtenido de Universidad del Istmo de

Guatemala: <http://www.unis.edu.gt/ap/fetch/articulo-constitucion-europea.pdf>

SANCHEZ DE LA BARQUERA. (2014). El Federalismo como forma de Organización del

Estado. Obtenido de Biblioteca Jurídica de la UNAM:

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3710/17.pdf>

UNAM. (1776). Declaración de Independencia de los Estados Unidos de América. Obtenido de

Caribbean International Model United Nations Conference (CARIMUN 2019)

Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE)

Santo Domingo, República Dominicana

21 al 23 de febrero de 2019

Biblioteca Jurídica de la UNAM:

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2698/22.pdf>

Unión Europea (2019). Historia de la Unión Europea, visto el 23 de enero de 2019 en:

https://europa.eu/european-union/about-eu/history_es

Unión Europea. (2018). Comisión Europea. Obtenido de El Espacio Schengen:

<https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/homeaffairs/files/e->

[library/docs/schengen_brochure/schengen_brochure_dr3111126_es.pdf](https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/homeaffairs/files/e-library/docs/schengen_brochure/schengen_brochure_dr3111126_es.pdf)

Unión Europea. (1993). Tratado de la Union Europea. Obtenido de Consejo de las Comunidades

Europeas: <https://europa.eu/european->

[union/sites/europaeu/files/docs/body/treaty_on_european_union_es.pdf](https://europa.eu/european-union/sites/europaeu/files/docs/body/treaty_on_european_union_es.pdf)

Unión Europea. (2004). Tratado por el que se establece una Constitución Europea. Obtenido de

Artículo 1-3.